

MUJERES EN LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA. DE ALTOS HORNOS DE CORRAL A HUACHIPATO (1940-1960)*

WOMEN IN THE STEEL INDUSTRY.
FROM BLAST FURNACES IN CORRAL TO HUACHIPATO.
(1940-1960)

Karen Alfaro Monsalve**, Alejandra Brito Peña***.

Resumen

Este trabajo se enfoca en comprender desde un enfoque de género y de economía feminista, las tensiones en torno a la conciliación vida y trabajo de las mujeres bajo el modelo industrializador en Chile. Se estudian las rupturas y continuidades del régimen de género existente en la industria siderúrgica del sur de Chile, desde el desarrollo de la usina en Altos Hornos de Corral en la provincia de Valdivia y la posterior creación de Huachipato en el territorio de Concepción-Talcahuano. Se plantea como hipótesis que, luego del cierre de Altos Hornos, se produce un desplazamiento de un número importante de familias y trabajadores especializados hacia Huachipato, que enfrentaron en dicho contexto un modelo industrializador basado en la regulación de la familia, en especial de las mujeres, limitando con ello los espacios autónomos de socialización.

Palabras claves: Industria del acero, trabajo, mujeres

Abstract

This paper focuses on understanding, from a gender and feminist economics approach, the tensions surrounding the reconciliation of the life and work of women under the industrializing model in Chile. It studies the ruptures and continuities of the existing gender regime in the steel industry in southern Chile, from the development of the Altos Hornos de Corral plant in the province of Valdivia and the subsequent creation of Huachipato in the territory of Concepción-Talcahuano. It is hypothesized that, after the closure of Altos Hornos, a significant number of families and specialized workers were displaced to Huachipato, who faced in this context an industrializing model based on the regulation of the family, especially women, thus limiting the autonomous spaces of socialization.

Keywords: Steel industry, work, women

Fecha de recepción: 21-01-2022 Fecha de aceptación: 27-01-2023

Los estudios acerca del trabajo y la clase trabajadora tradicionalmente han centrado su foco de atención en los espacios urbanos y el fortalecimiento del obrero como el "sujeto de la historia". La renovación historiográfica de las últimas décadas ha ampliado la mirada a las dimensiones del trabajo que desbordan el espacio de la producción, vinculando la vida y el trabajo. En ese sentido, el presente trabajo busca contribuir a visibilizar a las mujeres en la historia de la industria del acero en Chile. Nuestro principal objetivo es identificar el rol que las mujeres desarrollaron desde el origen de la industria siderúrgica hasta su etapa de consolidación en el sur del país.

Este trabajo se enmarca en los estudios de género e historia de las mujeres, visibilizando el trabajo de las mujeres en la industria del acero, desde sus inicios en las primeras dé-

cadadas del siglo XX en Altos Hornos de Corral (cercanías de Valdivia) y luego en Huachipato, en la zona del Biobío. Nos planteamos como hipótesis que las mujeres trabajadoras de la industria siderúrgica impulsaron tempranamente estrategias para elevar las condiciones de vida de las familias trabajadoras. Al respecto, identificamos una continuidad histórica entre las mujeres de Altos Hornos de Corral –forjadoras en la zona de un feminismo social- y las mujeres que se desempeñaron posteriormente en Huachipato, quienes por medio de sus roles como obreras y profesionales, impulsaron estrategias de mejoramiento de las condiciones de vida de la población dependiente de esta industria.

Para el desarrollo de este trabajo, hicimos una revisión de fuentes primarias que nos permitieron identificar la participación de las mujeres vinculadas a la historia de la industria

* Este trabajo es parte de los resultados del Proyecto ANID Fondecyt Regular N°1200806.

** Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Correo electrónico: karen.alfaro@uach.cl

*** Departamento de Sociología, Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Correo electrónico: abrito@udec.cl

siderúrgica: prensa, boletines médicos de la Caja del Seguro Obrero y Revista Huachipato.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera: en un primer apartado, nos proponemos tensionar los postulados tradicionales de la historia laboral, debatiendo respecto a la importancia de reconocer la doble socialización en el trabajo de las mujeres. Un segundo apartado, aborda el trabajo de las mujeres en la historiografía. En una tercera parte se analiza la participación de las mujeres en el momento de surgimiento de la industria siderúrgica en Altos Hornos de Corral. En la parte final, se trata la participación de las mujeres en Huachipato.

El Trabajo de las Mujeres en la industria

La invisibilidad analítica del trabajo de las mujeres se ha manifestado tanto en el ámbito doméstico como en el productivo, y es especialmente pronunciada en áreas tradicionalmente consideradas como masculinizadas, como es el trabajo industrial y minero (Zárate y Godoy 2005:17). La desprotección a partir de falta de contratos de trabajo, las escasas estadísticas que integraban a la mujeres y la baja representación en las dirigencias sindicales, entre otros factores, han facilitado dicha invisibilidad.

No obstante lo señalado, existe una relevante producción historiográfica que se ha esforzado por correr el manto que impedía ver a las mujeres en el trabajo, destacando los aportes de las historiadoras Gina Inostroza y Marcela Tapia (1997), María Angélica Illanes (2007), Alejandra Brito (2014), Elizabeth Hutchison (2014), entre otras. Dichas investigaciones han contribuido al análisis del mundo del trabajo, a partir del reconocimiento de jerarquías no sólo por razones de clase, sino también de género.

Consideramos que el ingreso de las mujeres al mundo de trabajo ha significado a lo largo de la historia procesos que han puesto en tensión la economía, la política y la cultura; ha supuesto transgredir los mandatos de feminidad y de familia vigentes en un momento histórico determinado, evidenciando las contradicciones propias del sistema capitalista. En este sentido, la conciliación trabajo productivo y reproductivo se transformó en una problemática política, que enfrentó a los sectores que veían en la autonomía económica de las mujeres un peligro para el orden de género tradicional. En relación con este aspecto, Karin Roseblatt destaca que "la tarea más importante de las mujeres debía ser la crianza de ciudadanos-trabajadores sanos y productivos. Dado que el trabajo fuera del hogar obligaba a las madres a abandonar a sus hijos, concluían que debiera ser evitado" (Roseblatt 1995:184). Por lo señalado, nos parece que tras cada proceso de modernización se fue atendiendo a la generación de políticas públicas que permitieran resolver "desde arriba" la regulación del tiempo de trabajo de las mujeres.

A partir de lo expuesto, nos parece fundamental desarrollar desde la categoría de trabajo una aproximación a la construcción social del género, reconociendo los factores que construyen la valoración social diferenciada del trabajo entre labores productivas y reproductivas. Es por ello que siguiendo a Leopoldina Fortunati, comprendemos que la valoración del trabajo reproductivo como creador de valor, es central para su existencia: "Mientras el trabajo de producción se plantea como trabajo de producción de mercancías, asalariado, el trabajo de reproducción lo hace como fuerza natural del trabajo social, aparece como prestación social de servicios, y es en cambio, trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo no directamente asalariado" (Fortunati 2021:41). Lo anterior, nos permite también pensar que el acceso al salario se constituye en un factor central de la construcción de jerarquías de género. Como plantea Hutchison las diferencias en el trabajo productivo y reproductivo "refleja las jerarquías de género que influyen a los hombres trabajadores y a las mujeres, tanto en el hogar como en el mercado del trabajo y las políticas laborales (Hutchison 2014:21).

El valor social del trabajo desde una perspectiva crítica, nos permite identificar que en el seno de las relaciones capitalistas de producción es donde se produce la escisión y apropiación del trabajo de las mujeres:

También habría que dar cuenta del hecho de que en el capitalismo se producen actividades reproductivas que realizan sobre todo las mujeres. De acuerdo con esto, la escisión del valor remite a que las actividades reproductivas identificadas sustancialmente como femeninas, así como los sentimientos, los atributos y actitudes asociadas con ellas (emocionalidad, sensualidad, cuidado, etc.), están escindidos precisamente del valor/trabajo abstracto. Así pues, el contexto de vida femenino, las actividades reproductivas femeninas tienen en el capitalismo un carácter diferente al del trabajo abstracto; por tanto no se las puede subsumir sin más bajo el concepto de trabajo. (Sholz 2020:131)

Desde el enfoque descrito, comprendemos la importancia del valor como una relación social que se construye culturalmente, lo que exige atender a las transformaciones en la socialización que le asignan un determinado valor a las mercancías y al trabajo. Puesto que el dinero es la representación social del valor asignado a las cosas, la desigualdad salarial entre hombres y mujeres no sólo da cuenta de una jerarquía productiva, sino que ha impactado en el valor social y cultural del trabajo de las mujeres, estableciendo un conflicto permanente entre el tiempo-trabajo y el valor.

Bajo el capitalismo se intensifica la regulación del tiempo de trabajo de las mujeres a partir de la doble socialización

y la apropiación. Esto tiene un impacto central en la diferenciación del tiempo vivido entre hombres y mujeres, lo que ha limitado las posibilidades de la autonomía de las mujeres sobre su tiempo y sus vidas, puesto que las mujeres tienen un uso del tiempo principalmente destinado a otros, en la generación de mercancía/fuerza de trabajo: “Esto es: gran parte del tiempo de las mujeres tiene un valor de uso, no se consume ni se vende, se utiliza de manera plural, se dona a los demás. Sin embargo, para los hombres el tiempo tiene la calidad de mercancía intercambiable por dinero, ocio o consumo” (Méda 2002: 10). Uno de los aspectos centrales en el que es factible reconocer esta distinción del tiempo por género, se relaciona con las limitantes que históricamente han experimentado las mujeres para participar en política y organizarse a favor de sus derechos. Por su parte, la construcción cultural del amor romántico se ha constituido en la justificación de la entrega del tiempo de las mujeres a los cuidados de otros y ha fortalecido la falta de tiempo propio.

La construcción del imaginario del trabajo industrial, tradicionalmente ha excluido de sus formas de representación a las mujeres, especialmente en la industria extractiva monopolizada por hombres en los discursos y en sus formas de regulación. La división sexual del trabajo industrial asignó a las mujeres el rol de reproductoras de los valores de la empresa por medio de la labor del trabajo social, en salud e higiene, educación, cuidados, entre otras, pero la inclusión a estas funciones se hizo negando el rol que cumplen dichas funciones como creadoras de valor en clave capitalista. La división sexual del trabajo industrial tuvo un impacto fundamental en el peso y representación de las mujeres en el sindicalismo y el movimiento obrero en el país, lo que se normalizó al incorporarse esa división en las primeras legislaciones laborales. En el Código del Trabajo quedó expresada la distinción por género del siguiente modo: “Las mujeres no podrán ser ocupadas en trabajos mineros subterráneos ni en faenas calificadas como superiores a sus fuerzas o peligrosas para las condiciones físicas o morales de su sexo” (Código del Trabajo 1931, art. 49). Esta distinción por razones de género abrió el mercado laboral principalmente a las áreas consideradas “labores propias de su sexo”, asociadas a las tareas de cuidado y servicios. Si bien el artículo n°25 del Código del Trabajo reza que “En la misma clase de trabajo, el salario de hombre y mujer serán iguales” (Código del Trabajo 1931, art. 25), la desigual distribución de funciones y el veto a las mujeres en trabajos de mayor expansión económica, establecieron en la práctica una desigualdad estructural del mercado del trabajo y del salario en función del género.

La configuración del mercado del trabajo hacia la década del '30 —en los primeros años de implementación del

Código del Trabajo— da cuenta del progresivo aumento de la participación de las mujeres: “La población en Chile según el Anuario estadístico correspondiente a 1936 asciende a 4.530.051 habitantes, de los cuales trabajan ya sea en calidad de patronos, empleados y obreros, 1.241.013 de este total que trabaja, 185.305 son mujeres, lo que equivale al 15.74% del total de la población económica activa” (Boletín Médico N°44-45 Enero-febrero 1938, pp. 10). En dicho periodo, existieron diversos estudios que expusieron las causas por las que las mujeres ingresaban al mercado del trabajo. Las orientaciones de las investigaciones realizadas corresponden, en la mayoría de los casos, a las establecidas en el Congreso Internacional de Bruselas de 1933, en el que se clasificaron las causas de la incorporación de las mujeres al trabajo industrial, estableciendo principalmente las siguientes: la capacidad especial de las mujeres para ciertos trabajos (por ejemplo, en la industria textil), la escasez de mano de obra masculina (en especial en coyunturas críticas como conflictos y guerras) y las ventajas económicas en la contratación de mano de obra femenina.

Por otro lado, un estudio realizado en Santiago por el Servicio de Medicina Social de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, en el que participaron un total de 424 obreras de la Fábrica Yarur de la ciudad de Santiago, de las cuales “317 mujeres eran solteras, 90 casadas, 11 viudas y 6 hacían vida marital” (Boletín Médico N° 44-45 enero – febrero 1938, pp.10), indica que las causas por las cuales estas mujeres ingresaron al trabajo industrial eran:

Tabla n°1.
Motivos de ingreso de mujeres al trabajo industrial.

Motivo	Cantidad de mujeres
Falta de salario del marido o padre	180
Salario insuficiente del padre o marido	128
Aspiraciones de independencia económica	46
Mejorar standard de vida	5
Vicios del padre o marido	9
Sin datos	56
Total	424

Fuente: Boletín Médico N° 44-45, enero-febrero de 1938, pp.10.

Puesto que la falta de salario masculino como ingreso familiar fundamental, aparece como una de las principales causas que impulsó a las mujeres a ingresar al trabajo industrial, resulta relevante la pregunta por los factores asociados a ello. En dicho estudio, se indicó que según la información obtenida, la falta de salario era producida por:

Tabla n°2.
Causas de la ausencia de salario masculino como principal ingreso familiar.

Factor	Cantidad de mujeres
Abandono del padre o marido	72
Muerte del padre o marido	62
Cesantía del padre o marido	21
Invalidez padre o marido	13
Salarios retenidos por el padre o marido	10
Enfermedad del padre o marido	2
Total	180

Fuente: Boletín Médico N° 44-45, enero-febrero de 1938, pp.10.

A pesar de que el trabajo de las mujeres en diversos sectores de la industria era parte de una realidad durante la implementación del modelo de desarrollo hacia adentro, las políticas no tendieron a regular el salario y las condiciones de trabajo de las mujeres. Por el contrario, se acentuó la división entre hogar y trabajo, profundizando las problemáticas de la conciliación. De este modo, en el periodo que abarca el gobierno del Frente Popular y los posteriores gobiernos radicales (1939-1952), se promovió un modelo familiar centrado en la construcción de la masculinidad proveedora y la femineidad responsable de los cuidados y crianza de los hijos. El mandato familiar regulado desde el Estado y el capital, se desarrolló desde la ideología de la domesticidad (Scott 2008). Lo anterior se expresó en las políticas de vivienda, subsidios y otras políticas sociales que privilegiaban a las familias formalmente constituidas. Por ello, el trabajo de las mujeres fuera del hogar fue visto como una amenaza a la estabilidad familiar (Godoy et al. 2009). Es en este marco de la discusión que nos parece relevante establecer un análisis de la participación de las mujeres en la industria y los procesos de politización, tensión y construcción de organización.

Mujeres en los inicios de la industria siderúrgica de Altos Hornos de Corral

El Departamento de Valdivia en el sur de Chile, presentaba desde el siglo XIX importantes ventajas para el desarrollo industrial, las vías de comunicación fluvial y terrestre eran una de las características destacadas. El impulso industrial en la zona en este periodo logró fortalecerse a partir del movimiento comercial de Corral, por entonces principal puerto de la zona (Almonacid 2013). Hacia 1905, el Estado decidió crear un establecimiento siderúrgico, cuya gestión privada fuera acompañada por importantes concesiones públicas, como por ejemplo la asignación de 80 mil hectáreas de bosques fiscales. La Sociedad Anónima "Hauts Fourneaux, Forges et Acieries du Chili", fue creada en 1906 para estos propósitos (Almonacid 2013) y fue conocida bajo el nombre de Altos Hornos de Corral. Los trabajadores de la empresa

eran principalmente población del territorio y personas que se trasladaron desde Chiloé, además de técnicos y profesionales extranjeros (Echeñique y Rodríguez, 1990).

La producción de acero y fierro en este periodo necesitó del desarrollo de actividades carboníferas, que se producían en los fundos y sectores aledaños, en especial en el sector denominado "Quitaluto". Es fundamentalmente en estas labores de producción de carbón vegetal a partir de la explotación de los bosques de la zona, donde se integraron a las actividades productivas mujeres y niños/as del territorio (Rodas 2014).

Este proceso de industrialización de la costa valdiviana, no estuvo exento de críticas y tensiones políticas, principalmente por la disputa de capitales nacionales y extranjeros en el proceso de explotación de materias primas en el territorio. Un foco central de esta discusión se relacionaba con el problema de la propiedad de la tierra, al ser Corral un puerto estratégico para el comercio y desde el punto de vista de la soberanía.

Ante esta situación los ojos se vuelven hacia los Altos Hornos de Corral, establecimiento que con grandes sacrificios Erario se ha levantado i, según informes que después leeré, esta en situación de producir fierro y acero. He dicho que el Erario Nacional ha hecho grandes sacrificios para levantar el establecimiento, i quiero recordar la entrega a esta empresa de cien hectáreas en el puerto de Corral i aunque insignificante, en el hecho es mui grande porque no se han entregado suelos sin valor, sino el mismo Corral, todos los terrenos edificados que existen frente al mar¹.

En la discusión parlamentaria se dejaba constancia de la concesión del Estado, indicando que la mitad del puerto de Corral quedó entonces cedido a la Sociedad de Altos Hornos, sumado a otros recursos fiscales en bosques, recursos económicos y otros de gasto público, como la instalación de un piquete de carabineros, centro de salud, entre otros. Este respaldo del Estado a la industria siderúrgica se fortaleció en el contexto de la Primera Guerra Mundial, frente a las dificultades para la importación de fierro y acero, centrales para el conjunto de las actividades industriales de la época. No obstante esta intención, el impacto de la crisis del salitre fue un factor que impactó al conjunto de la industria nacional. Las complejidades de producción en la zona y la inestabilidad de la administración de capitales privados, derivaron en un periodo de paralización de las actividades de Altos Hornos entre 1911 y 1926, generando incertidumbre frente a las reales posibilidades de producir acero en el territorio nacional. Es frente a ello que en 1924 se crea la Compañía Electrosiderúrgica e Industrial de

¹ Intervención Urrutia Ibañez, sesión extraordinaria cámara de diputados. 1914-1915 acta n°1359, Biblioteca del Congreso Nacional.

Valdivia (ESVAL), siendo el primer caso de una empresa mixta que contó con un directorio como forma de representación del gobierno de la época. El foco de esta nueva etapa de administración de Altos Hornos, estuvo en la necesidad de impulsar la utilización de la energía hidroeléctrica, considerando la gran cantidad de recursos hídricos en la región. Sin embargo, se mantuvo la producción mediante carbón vegetal, mientras se esperaba levantar el proyecto de las hidroeléctricas.

De este modo, desde la década de 1930 se inició la producción en la zona, incorporando desde este periodo carbón vegetal a las labores de fundición. El impacto de Altos Hornos en el Departamento de Valdivia es fundamental para explicar la visibilidad que adquirió el conjunto de la industria del territorio y la complejidad del mercado laboral. Estas transformaciones buscaron ser reguladas a partir de la intervención social y sanitaria, que tradicionalmente se centraba en los enclaves productivos del norte o centro del país. En la década del '30 existió una demanda por ampliar la función de las visitadoras sociales en el departamento de Valdivia, en especial a partir de las problemáticas asociadas a la incorporación de las mujeres al trabajo industrial.

Valdivia presenta los problemas típicos de toda obra de mano femenina, por lo que la labor de la visitadora social se acentúa, especialmente en torno a las fábricas, en las cuales preocupa. Por concesión de los patrones, obtener algunas comodidades para los obreros en general y asegurados en especial.

La habitación y alimentación obrera son sumamente deficientes. También en Valdivia se puede constatar el gran interés que manifiestan las madres por culturizarse en lo que a su condición de madre se refiere.

En general, se puede ver la falta que hace otra visitadora, pues la actual no puede atender como deseara las múltiples labores que todo el Servicio le impone. (Boletín Médico-Social de la Caja del Seguro Obligatorio 1938, N°44 y 45. p.162)

Esta participación de las mujeres en la industria tuvo como consecuencia el impulso temprano para el desarrollo de organizaciones en la región. De este modo se desarrolló un intenso debate público en torno a la situación de las mujeres en el trabajo, en especial a partir de la creación del Movimiento Pro-emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) y su expansión por medio de distintos comités a nivel nacional. La presencia de mujeres valdivianas en esta organización fue relevante, existiendo en 1937 un total de 127 socias, las que correspondían en su mayoría a mujeres obreras, lo que se informó al comité ejecutivo nacional, señalando que la composición del comité del MEMCH en Valdivia "es absolutamente obrera, no tenemos militantes intelectuales, ni pequeñas burguesas no hemos logrado

interesar estos elementos; (...) también tenemos que informar que tenemos muy poca juventud el número de muchachas es reducido" (Boletín Médico-Social de la Caja del Seguro Obligatorio, año 1938, n°44 y 45:62)

Las participantes, se distribuían según el territorio en "42 socias en Valdivia, 40 en Corral, 18 en Niebla, 12 en Alcones y 15 en Quitaluto"². Lo anterior nos permite evidenciar la importante representación de mujeres de Altos Hornos de Corral en esta organización. En cada localidad existía una secretaria general que establecía la comunicación con las dirigentas en Santiago a través de una comunicación epistolar, principalmente con Elena Caffarena. En el sector de Quitaluto, el cargo de secretaria era ejercido por "Amelia Soto de Alarcón de la compañía siderúrgica Corral-Quitaluto"³, mientras en Corral la secretaria general era Claudina Paredes, quien en sus cartas solía llamar la atención de la dirección central sobre las características de la economía y población de la localidad. Fue importante para ellas constatar la dimensión de la Siderurgia "Altos Hornos" de Corral, por la gran cantidad de familias involucradas, se sostenía que "trabajan mil obreros, y las faenas marítimas que en su conjunto son mas o menos cuatrocientos, los que con su familia hacen una población más o menos de 5.000 personas"⁴.

Los principales objetivos de los comités del MEMCH en el Departamento de Valdivia se orientaron a fortalecer la educación de las mujeres, creando para ello la Escuela N°5 en Valdivia con funcionamiento vespertino. Junto con ello, desarrollaron diversas campañas contra la venta de alcohol, criticando la entrega de patentes especialmente en Niebla y Corral.. Se destaca junto con ello, el rol protagónico de las mujeres del MEMCH en apoyar la candidatura presidencial de Pedro Aguirre Cerda, a quien además acudieron para plantear sus demandas en torno a vivienda, salario y educación.

Tras el impacto de la depresión económica de 1929, el proyecto de modernización y fortalecimiento de las hidroeléctricas se vio interrumpido, existiendo un frágil equilibrio para la industria siderúrgica en el país. Con la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en el año 1939, se retomaría el impulso estatal por el fortalecimiento de la industria nacional, siendo la producción de acero fundamental para el conjunto de las actividades económicas. En el año 1942 CORFO asumió como accionista mayoritario de la compañía ESVAL, inyectando recursos fiscales para

2 Mercedes Gutiérrez, MEMCH Valdivia, a Secretaria General del Comité Central MEMCH, 3 de octubre de 1937. Fondo MEMCH, Archivo Histórico Nacional.

3 Claudina Paredes, MEMCH Corral, a Elena Barreda, Santiago, 10 de marzo de 1939.

4 Claudina Paredes, MEMCH Corral, a Elena Barreda, Santiago, 10 de marzo de 1939.

la mantención de Altos Hornos. Sin embargo, los elevados costos asociados a la producción y el impulso de un proyecto en la zona del Biobío, fueron claves para iniciar la etapa de declive, que implicó la tutela por seis años de Altos Hornos por parte de la Compañía de Acero del Pacífico. Entre las medidas asumidas por la administración, estuvo el reemplazo del carbón vegetal por coque metalúrgico que se trasladó desde Huachipato, lo que significó la contratación de una de las principales fuentes de trabajo de la zona asociada a la industria: la reducción fue de 1438 a 624 trabajadores. Junto con ello, la reestructuración productiva implicó el traslado de 200 trabajadores hacia Huachipato, de un total de 814 obreros que dejaron de trabajar en la usina (Echeñique y Rodríguez 1990:55).

“Cuando se dio el último pitazo, la gente se paraba en las calles y lloraba como si un deudo se les fuera, con eso murió Corral” señala en una entrevista la señora Norma González, en un trabajo de investigación realizado por Juan Carlos Skewes (2001:597). El cierre de la empresa se produjo el 30 de junio de 1958. Las razones económicas asociadas principalmente a los elevados costos del desplazamiento del carbón a la zona, le entregaron ventajas comparativas al desarrollo de la siderúrgica en Huachipato en la zona del Biobío, la que inició sus actividades en 1950. El desarrollo de la Compañía Acero del Pacífico S.A, no fue ajeno al desarrollo de la primera experiencia siderúrgica en Corral, ya que a solicitud del Estado debía administrar su cierre, además absorbió un importante número de trabajadores, quienes se desplazaron junto a sus familias a la zona de Concepción (Echeñique y Rodríguez 1990). El cierre de Altos Hornos implicó además del desplazamiento de un número importante de familias hacia Huachipato, la pérdida de una importante fuente de trabajo en la región. Resulta interesante contrastar las transformaciones que se produjeron en la industria siderúrgica con la creación de Huachipato, en especial atender a los mecanismos reguladores de la familia y del trabajo de las mujeres bajo el impulso del paternalismo industrial.

El impacto social del proyecto siderúrgico en el ‘Gran Concepción’

En 1942, bajo el mandato del Presidente Juan Antonio Ríos, se creó una comisión con el objeto de analizar la conveniencia y factibilidad de un proyecto siderúrgico en el país (Decreto n°1420 del Ministerio de Economía y Fomento). Esta comisión analizó las necesidades de consumo a nivel nacional, atendida la situación de inestabilidad de los mercados provocada por la guerra mundial que hacía más urgente el autoabastecimiento. La comisión llegó a la conclusión que Chile estaba en condiciones de producir acero, pues contaba al interior del mismo país con las materias primas indispensables. Se constituyó una sociedad anónima de carácter mixta y se le encomendó a la CORFO la realización de

estudios sobre la factibilidad técnica y económica del proyecto. Se creó el “Comité del Acero” que concentraría su acción en la redacción de las bases legales y financieras.

Este Comité, “sentó las bases de lo que sería la Compañía de Acero del Pacífico S.A., y el Proyecto Huachipato con una producción inicial de 180.000 tons. de acero al año y un capital de 15 M US\$ que financiarían el estado e inversionistas privados (Millán 1999:129).

Se estableció que las acciones de la CORFO alcanzarían los US\$ 5.000.000 (acciones serie A), US\$2.000.000 para la Caja Autónoma de Amortización (acciones serie B) y US\$8.000.000 para accionistas particulares (acciones serie B) (Echeñique y Rodríguez 1990). Con el objetivo de agilizar la gestión del proyecto siderúrgico, la CORFO abrió una oficina en Nueva York, creándose el Departamento del Acero. La acción más relevante fue el préstamo de US\$28 millones iniciales del EXIMBANK, condicionado a la contratación de una firma norteamericana para asesorar a la CAP: la Koopers Co. Inc. Así, el 27 de abril de 1946 la CAP quedó constituida por escritura pública y autorizada por Decreto Supremo el 3 de mayo de ese mismo año (Millán 1999:129).

La ubicación del proyecto fue la bahía de San Vicente, en la provincia de Concepción. Aunque estaba alejado de las minas de hierro del Norte Chico, tenía ventajas: cercanía a las minas de carbón de Lota y Coronel, factibilidad para la construcción de un muelle, buena dotación de agua dulce proveniente del río Biobío, energía asegurada con la central hidroeléctrica El Abanico instalada en la zona, la cercanía de importantes centros urbanos como Concepción y Talcahuano, existencia de una mano de obra suficiente en la zona para la construcción y su posterior funcionamiento. Además favorecería el desarrollo regional, lo que formaba parte de los objetivos de los gobiernos radicales (Echeñique y Rodríguez 1990). La sustentabilidad del proyecto requería garantizar el abastecimiento de hierro, lo cual se concretó a través del Decreto 977 del Ministerio de Economía y Comercio, que garantizó las reservas de hierro de los yacimientos de Romeral y Algarrobo sin especificación de montos ni períodos de explotación. La construcción de la Siderúrgica Huachipato se inició en 1947 con la contratación de 120 personas, alcanzando en 1949 a 5.672 trabajadores.

La incorporación de mujeres al trabajo industrial

Pese a que el trabajo siderúrgico fue considerado un espacio laboral masculino, se crearon plazas laborales para mujeres en tres áreas: 1) obreras en el proceso productivo; 2) administrativas en el ámbito de servicios, mayoritariamente como secretarías o asistentes, y 3) profesionales, destacando las asistentes sociales, el personal de salud (fundamentalmente enfermeras) y el área química.

La información sobre el trabajo femenino ha sido recabada desde la revista Huachipato, órgano de difusión empresarial que se editó entre 1953 y 1971, publicándose 125 números. El análisis de esta publicación nos muestra las dos caras permanentes que tuvo la empresa en relación a las mujeres. Por una parte, reconoció el aporte que hicieron en la industria como trabajadoras; y por otro, hay una enorme difusión de actividades asociadas a roles tradicionales, en un discurso dirigido a la mujer madre-esposa, que desde esa configuración social trabajaba en pro de mantener la familia huachipatina en las mejores condiciones, para lo cual contaba con toda una red de apoyo y servicios entregados por la empresa (Brito y Ganter 2014, 2015).

La Siderúrgica Huachipato se definió desde sus orígenes como una empresa moderna, con una fuerte presencia del Estado, en el marco del modelo desarrollista. Desde esa perspectiva, entre sus objetivos estuvo el modelar trabajadores modernos, avanzando en una política de bienestar, cercana a lo que en otros países significó la instalación del Welfare State. Sin embargo, muchas de las prácticas instaladas en relación con los beneficios a los trabajadores y trabajadoras y sus familias, tuvieron una lógica más cercana al paternalismo industrial⁵, en la cual la empresa se constituye a sí misma en portadora de las herramientas y valores que les permiten a los sujetos convertirse efectivamente en trabajadores y trabajadoras modernos. Por otro lado, la empresa difunde como una manifestación de su modernidad la incorporación de mujeres como trabajadoras, reconociendo en ellas un nuevo ciclo de relaciones sociales. Sin embargo, no deja atrás un concepto tradicional de las mujeres entendidas como madres, en tanto la maternidad se constituye como el fin último y el aporte que las mujeres hacen al pacto social moderno.

Al revisar las páginas del órgano de difusión empresarial, encontramos menos de 30 artículos en los cuales se haga alguna referencia a trabajadoras de la planta, lo cual difiere mucho de la cantidad de información y/o artículos dirigidos a las mujeres en su rol de madres y esposas (en todos los números de la Revista aparece alguna información), existiendo incluso una sección específica en la Revista denominada "Para Ellas", donde se entregaba un visión estereotipada de la mujer, interesada en la belleza, la cocina y el cuidado de hijos/as. También daban mucha cobertura en todos los números a las actividades de los Centros de Madres creados bajo el alero de la empresa. En cambio, la cobertura a las trabajadoras en cuanto tales es mucho menor, aunque de todas formas sí nos permite visualizar el trabajo que

hicieron las mujeres en la empresa. A través de un amplio archivo fotográfico, la Revista nos muestra en cada número a las trabajadoras en sus distintas labores, o en fotografías de las distintas secciones donde podemos verlas ejerciendo labores al interior de la empresa, lamentablemente muchas veces no aparecen individualizadas.

En las labores productivas, el área donde las mujeres se desarrollaron como operarias fue en la sección de Laminadora de Planchas, Chapas y Hojalata, específicamente en el área de Clasificación y embalaje de hojalata. Según el discurso empresarial expresado en la Revista esto se debía a que "algunos trabajos requieren de especial minuciosidad sea realizado por personal femenino" (Huachipato n° 89 1962). A una trabajadora de la sección entrevistada por la revista, se le preguntó por qué creía ella que allí hay más mujeres, y su respuesta refleja muy bien lo que definía el trabajo de mujeres en los procesos industriales de la época:

Esto creo que se debe a que es un trabajo rutinario que resulta cansador para un hombre lo que, según he oído decir, los lleva a descuidarlo al cabo de un tiempo, principalmente por falta de interés. En la mujer, en cambio, se logra una organización gracias a la cual se obtienen mejores resultados mientras más tiempo se practica. (Huachipato n° 89 1962:4)

Imagen 1 Trabajadoras de la Sección Laminadora de Planchas, Chapas y Hojalata



Fuente: Huachipato, N°89, 1962, p.5

Existía conciencia de la importancia que tenía esta labor, ya que de la revisión y clasificación exhaustiva de la producción, dependía a qué mercados se podría llegar, así como de los usos específicos, lo cual daba relevancia estratégica a su trabajo. En esta labor fueron incorporadas tempranamente, porque la misma trabajadora entrevistada cuenta que ella ingresó a la empresa en 1950, es decir, el mismo año que fue inaugurada la planta. En esa oportunidad, ingresaron a la sección 12 operarias. Ya en 1962 trabajaban en la sección 19 mujeres. A pesar de valorar la oportunidad de trabajar en la planta, existía conciencia en la entrevistada de que los espacios para las mujeres eran reducidos y que la explicación a esto eran razones culturales.

5 El paternalismo industrial fue una estrategia utilizada por las empresas para neutralizar los posibles movimientos de trabajadores, asumiendo de manera directa la entrega de beneficios sociales que permitieran una mejor calidad de vida, a la par de una mayor fidelización con la empresa. Se creó el concepto de la familia industrial (en este caso, la familia huachipatina), como un soporte de identidad, que garantiza el orden y la estabilidad social.

A la pregunta del entrevistador “¿Cree usted que hay otros trabajos en la Planta de Huachipato que puedan ser ejecutados por mujeres?”, su respuesta fue sencilla y categórica:

En realidad no lo sé. Fuera de los trabajos de oficina, no creo que haya muchos que puedan ser como para que los hagan mujeres, aun cuando he oído decir que en otros países hay muchos trabajos incluso algunos muy duros que son realizados por operarias. Aquí en Chile, creo que más que nada influye la costumbre que destina a la mujer a desempeñar de preferencia solo trabajos domésticos, como son los de cuidar su casa, sus niños y otras tareas hogareñas. Creo, sin embargo que, con el tiempo la mujer puede llegar a igualar al hombre en muchas faenas y que las veremos también en las industrias pesadas. A veces es necesario que la mujer pueda ganar dinero porque es un imperativo de que ayude al hombre a sostener el hogar. (Huachipato n° 89 1962:5)

En 1966 existían 171 mujeres en la empresa de las cuales 18 eran operarias. En el número 109 de la Revista, se publicó un extenso artículo titulado “Presencia femenina en Huachipato”, donde el periodista planteaba que:

En Huachipato laboran 171 mujeres repartidas en talleres, oficinas y departamentos, como piezas de una fabulosa máquina (...) En empleadas u operarias encuestadas puede descubrirse, sin escudriñar, la expresión auténtica de una vida interior atada a los sentimientos predominantes en toda sociedad. En la joven secretaria está la callada búsqueda de la felicidad. En la operaria, la realización de su vida a través del trabajo y sus hijos. En la profesional, el equilibrio alcanzado por su actitud evolucionada. (Huachipato n° 109 1966:23)

Un porcentaje importante de las mujeres que trabajaban en la empresa lo hacían como secretarías o asistentes en las áreas administrativas y contables, en la publicación aparecen fotografiadas en sus respectivas secciones, o con comentarios en los cuales se destacaba su buen trato y la estima que le tenían el resto de sus compañeros de trabajo. Hay una intencionalidad explícita de relevar aquellas cualidades que culturalmente se asociaban a la femineidad, como por ejemplo el buen trato. Sin embargo, muchas mujeres tenían conciencia de los avances culturales que significaba incorporarse al mundo del trabajo remunerado, que posibilitaba el desarrollo personal y profesional. En 1965 la Revista entrevistó a una de estas secretarías, quien relató que entró a trabajar a la empresa en 1955 como secretaria a la Oficina de Personal y al momento de la entrevista se desempeñaba en Contraloría. Ante la pregunta “¿Qué ventajas y desventajas cree Ud. que se presentan a la mujer que trabaja en una gran industria, como Huachipato?” ella responde:

Como ventaja, primero: que hay más posibilidades de hacer carrera y segundo: el hecho de poder poner en evidencia que también la labor profesional de la mujer es útil al desarrollo industrial, es otra de las ventajas que ofrece el trabajo en una gran industria. En cuanto a desventaja, no veo ninguna. [Y luego agrega] Creo que las posibilidades de trabajo para la mujer no están limitadas. Ya las estamos viendo ocupando cargos que antes eran desempeñados exclusivamente por el sexo opuesto, claro que siempre en mínima escala, porque si bien es cierto que en muchos casos la mujer puede reemplazar al hombre en el trabajo, no muchas son las que pueden abandonar las labores de dueña de casa o ser reemplazadas en tan noble cargo. (Huachipato n° 102 1965:6-7)

Una de las características del trabajo en la Siderúrgica es que el acceso al mismo estuvo muy vinculado a relaciones sociales y familiares; es decir, cuando se abrían algunas plazas a quienes primero se informaban era a las redes más cercanas. En una entrevista realizada a un matrimonio en que ambos trabajaron en la empresa, relataron que fueron unos amigos quienes les informaron que se abrían plazas de secretarías en la empresa y le llevaron los formularios para postular. Después de pasar un proceso de selección con un examen y una entrevista, ella fue seleccionada y comenzó a trabajar en julio de 1957. Hay una valoración muy positiva de su ingreso a la empresa por los beneficios a los cuales se podía optar, como por ejemplo la vivienda y las condiciones salariales. Ella cuenta que antes de ingresar a la empresa, trabajaba en una oficina de abogados, quienes la alentaron a aceptar el trabajo afirmando que era una oportunidad que no podía rechazar porque: “imagínese yo en ese tiempo, parece que el sueldo vital era 27 mil pesos y a Huachipato llegué ganando 57 mil pesos y después de eso, a los pocos días, ya habían subido el sueldo. Porque en ese tiempo era así”⁶. Ella trabajó hasta el año 1969, retirándose para dedicarse a la crianza de sus hijos.

Como profesionales, fueron varias las áreas donde se incluyó a mujeres, pero la mayoría vinculadas a labores tradicionalmente feminizadas, como profesoras, enfermeras y asistentes sociales. En materia educacional, la empresa se preocupó por dar educación a los hijos e hijas de trabajadores, instalándose una primera escuela en el llamado campamento, lugar de residencia de familias en la etapa de la construcción de la planta. Comenzó a funcionar en agosto de 1949 con seis profesores; ya en 1954 había 21 profesores/as, de los cuales 9 eran mujeres, más el Director de la Escuela Experimental de Huachipato. Ellas/os atendían

⁶ Entrevista realizada a Sra. María B., en el marco del Proyecto Fondecyt 1111007 para el Seminario de Habilitación de la estudiante Mayte Sánchez, titulada “Construcción de mujer en la mirada de la Industria Siderúrgica Huachipato”. Licenciatura en Historia, Universidad de Concepción, 2013

una población escolar de 1200 estudiantes, en dos cursos parvularios, 14 primarios y 7 del grado vocacional mixto (Huachipato n° 7 1954).

Otra profesión muy relevante en la empresa fueron las enfermeras, ya que la instalación de un Servicio Médico que dependía del Departamento de Relaciones Industriales era fundamental para la atención tanto de trabajadores/as como de sus familias, particularmente la prestación de primeros auxilios y atención oportuna en caso de accidentes laborales. El artículo sobre la presencia femenina en la empresa publicado en la Revista Huachipato n° 109 de abril de 1966 se refiere a la labor que realizaba la Enfermera Jefa de la Posta, quién expresa:

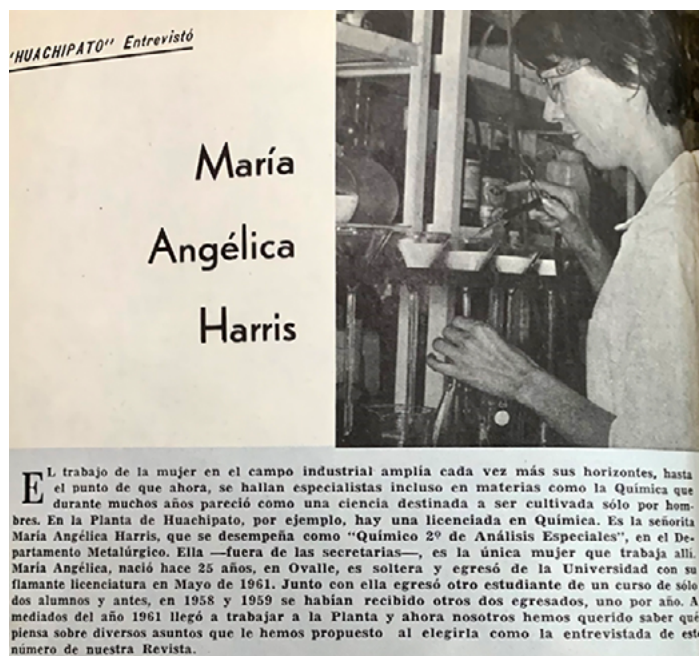
Siento profundamente el dolor que viven todos los seres humanos, pero sé que no puedo expresarlo, porque el herido siempre espera una palabra o un gesto de tranquilidad. A veces, hasta me ha sentido impotente de no poder ayudarlos... (Huachipato n° 109 abril de 1966:23).

Las otras profesionales que fueron claves en el desarrollo de las políticas de bienestar dirigidas tanto a trabajadores/as como a sus familias, fueron las Asistentes Sociales. En 1948, se había instalado el Servicio Social como parte del Departamento de Relaciones Industriales con una sola Asistente Social. Al poco tiempo, la labor de estas profesionales creció y se instalaron en distintos sectores (Concepción, Población Higuera y Talcahuano), generando así mayor cercanía con la población vinculada a la empresa. En 1956 ya existían 12, más la Asistente Social jefa, ampliando las acciones realizadas en los distintos espacios y grupos objetivos, ya fuese en la atención individual o grupal. En una entrevista, una de ellas cuenta su experiencia profesional en su trabajo en la Villa Presidente Ríos (Higuera) donde atendía a las familias del personal, llegando a ocupar el cargo de Jefe de Servicio Social de la Planta. Ella misma define su quehacer:

Fundamentalmente consiste en armonizar las relaciones en el trabajo y en mejorar el nivel del personal y de sus familiares. Tratamos de contribuir a elevar el standard de vida del operario y de su familia (...) El trabajo está dividido en dos grupos: el de Asistentes Sociales Departamentales; y el de Asistentes Sociales de Sectores o Familiares (...) Nuestro ideal profesional es lograr la comprensión del ambiente en que nos toca trabajar y la reeducación de una familia o de un individuo (...) La Asistente Social debe desarrollar esta labor familiar principalmente con entrevistas individuales, porque cada hogar es un mundo diferente, que hay que conocer íntimamente para poder ayudarlo a surgir y adaptarlo a la comunidad (Huachipato n° 98 1964:4-5)

Otro campo profesional para mujeres que se abrió en la empresa fue el de analista química. En 1963, se entrevistaba a la única profesional mujer del Departamento Metalúrgico (además de las secretarías), que se desempeñaba como Químico 2° de Análisis Especiales, una mujer joven titulada que había obtenido su licenciatura en 1961. Ante numerosas preguntas que le hace el entrevistador, sus respuestas fueron breves y concisas, se declaraba amante de las ciencias, admiradora de Marie Curie y rescataba la importancia que tiene la química para el desarrollo industrial. Ante la pregunta de si ella cree que todos los campos de la ciencia son accesibles para las mujeres o algunos son sólo de varones, ella respondió claro y rotundo "Actualmente creo que todos son accesibles a la mujer" (Huachipato n° 91 1963:4-5).

Imagen 2 Entrevista a Química 2ª María Angélica Harris



El trabajo de la mujer en el campo industrial amplía cada vez más sus horizontes, hasta el punto de que ahora, se hallan especialistas incluso en materias como la Química que durante muchos años pareció como una ciencia destinada a ser cultivada sólo por hombres. En la Planta de Huachipato, por ejemplo, hay una licenciada en Química. Es la señorita María Angélica Harris, que se desempeña como "Químico 2° de Análisis Especiales", en el Departamento Metalúrgico. Ella —fuera de las secretarías—, es la única mujer que trabaja allí. María Angélica, nació hace 25 años, en Ovalle, es soltera, es egresada de la Universidad con su flamante licenciatura en Mayo de 1961. Junto con ella egresó otro estudiante de un curso de sólo dos alumnos y antes, en 1958 y 1959 se habían recibido otros dos egresados, uno por año. A mediados del año 1961 llegó a trabajar a la Planta y ahora nosotros hemos querido saber qué piensa sobre diversos asuntos que le hemos propuesto al elegirla como la entrevistada de este número de nuestra Revista.

Fuente: Huachipato, N° 91, 1963, p. 4

En general, en las distintas semblanzas que se hicieron de las mujeres que trabajaban en la planta siderúrgica de Huachipato, se reconoce que como obreras, administrativas o profesionales, el trabajo industrial les posibilitaba el desarrollo personal y familiar. Es evidente que las motivaciones para el trabajo diferían entre unas y otras. Para las obreras el trabajo industrial representaba la posibilidad de dar un mejor pasar a su familia, sobre todo a sus hijos e hijas; mientras que para las profesionales, además de las preocupaciones familiares, el desarrollo personal y profesional era relevante. El acceso a un salario indirecto, vinculado a los beneficios sociales entregados por la empresa,

era una cuestión fundamental, porque permitía consolidar el principio de la “familia huachipatina”, la que contaba con espacios de ocio y de recreo, el cultivo de alguna actividad deportiva, colonias escolares recreativas, etc. Pero también de manera relevante el ser trabajadora de Huachipato daba mayores opciones para que los y las jóvenes tuvieran acceso a becas estudiantiles, para seguir estudios secundarios técnico profesionales y/o estudios superiores, en alguna de las universidades regionales del país, generando un lazo muy importante con ellas, sobre todo con la Universidad de Concepción. En el fondo, trabajar en Huachipato daba una posibilidad de ascenso social, como lo manifiesta la Sra María B. “Mire lo que yo conocí, y tengo la certeza que fue de esa manera que la empresa quiso nivelar, hacia arriba, las condiciones de vida de la gente”⁷. Y desde esta perspectiva se avanzó hacia una modernización de la sociedad, en la cual también se incluyó a las mujeres como trabajadoras, dándoles la posibilidad de desarrollo personal y profesional.

Sin embargo, la contradicción permanente con la función de madre, hizo que muchas renunciaran a su actividad laboral al momento de comenzar la crianza de menores, evidenciando que el compatibilizar ambos roles -trabajadora y madre-, era una cuestión difícil. En la entrevista realizada a la joven química analista en 1963, se le preguntó si ella creía que el matrimonio podía ser un obstáculo para la carrera científica, a lo que ella respondió afirmativamente, agregando que “a las 2 cosas hay que dedicarles el máximo de nuestro tiempo en la mejor forma posible por lo que creo difícil que ambas puedan realizarse bien” (Huachipato n° 91 1963:4-5). A lo anterior se sumaba que las relaciones sociales al interior de la empresa eran bastante endogámicas, por lo que muchas jóvenes que llegaron en algún momento a ejercer labores al interior de la empresa, conocieron allí a sus futuros maridos, lo cual hacía que la renuncia a ese espacio laboral no afectará los beneficios que podían recibir como familia de parte de la empresa.

El realce de la familia como eje articulador de lo que deben ser las relaciones sociales, hizo que para la empresa la difusión de todos aquellos hitos que marcaban su constitución y desarrollo estuviese permanentemente presentes en la Revista, en tanto órgano de difusión, la cual se nutría en cada número de fotografías en las cuales se muestran compromisos y fiestas de matrimonio, nacimiento y bautizo de los hijos e hijas, primeras comuniones, etc. De esta manera, se reconoce la importancia que la familia y los roles tradicionales de género tenían para la empresa, aun valorando el trabajo que mujeres operarias, administrativas y profesionales desarrollaron al interior de la misma.

Discusión y Reflexiones Finales

Nuestro objetivo fue analizar el papel de las mujeres en los espacios industriales, con el fin de dar visibilidad a su contribución al desarrollo económico del país. Nos enfocamos en mostrar la relación entre el trabajo femenino y la instalación de industrias siderúrgicas en el sur del país, con el propósito de profundizar en el análisis del trabajo en una industria de gran impacto económico como es la producción de acero, la cual ha sido estudiada principalmente desde el trabajo masculino.

En este estudio, se destacan dos etapas de la presencia de las mujeres en el proceso siderúrgico en el país. En una primera etapa, las mujeres participaron en el inicio de la industria siderúrgica en Altos Hornos de Corral, principalmente en tareas relacionadas con la producción de carbón vegetal y como obreras. Se destaca la importancia de la organización de las mujeres y su participación en los comités locales del MEMCH en los territorios de las faenas de la compañía. Este hecho demuestra la importancia de la mano de obra femenina en la industrialización temprana, impulsada por los movimientos sociales que luchaban por mejores condiciones laborales y de vida para las mujeres y sus familias. La participación de mujeres en labores como la producción de carbón vegetal y su condición de mano de obra, fue importante para la inserción económica de las mujeres en el territorio de Valdivia, dejando en evidencia la importancia del salario femenino para aspirar a mejores niveles de vida en las familias obreras.

En el segundo momento de la industria siderúrgica, con la creación de la fábrica de Huachipato, se adoptó un modelo de modernización basado en la política de sustitución de importaciones (ISI). Este modelo buscó no sólo desarrollar la economía mediante la productividad industrial, sino también modernizar la sociedad, convirtiendo a los trabajadores en sujetos modernos. En términos de relaciones de género, este modelo buscó consolidar una mano de obra estable, que tuviese la capacidad para alcanzar mejores condiciones de vida, pero cuyo rostro central fue el varón. Se aplicaron prácticas de paternalismo industrial, en las cuales la intervención del adentro de la fábrica y el afuera de la vida cotidiana - cuyo centro eran la casa y el barrio -, estaban bajo el control de la propia empresa. Según este diseño, la familia moderna se sostenía a través del trabajo asalariado del padre proveedor y el trabajo no remunerado de la madre dueña de casa, encargada de los cuidados y la reproducción. Sin embargo, algunas mujeres desafiaron estos mandatos y entraron al mundo laboral, manteniendo como principales motivaciones el deseo de mejorar sus condiciones de vida y la independencia económica.

Los avances en la educación y la profesionalización de las mujeres también abrieron oportunidades para el trabajo

⁷ Entrevista realizada a la Sra. María B., en el marco del Proyecto Fondecyt 1111007 para el Seminario de Habilitación de la estudiante Mayte Sánchez, titulada “Construcción de mujer en la mirada de la Industria Siderúrgica Huachipato”. Licenciatura en Historia, Universidad de Concepción, 2013.

femenino en la industria. Aunque dentro de la empresa se reproducían los estereotipos de género, en tanto las mujeres se desempeñaban principalmente en tareas consideradas propias del sexo femenino —asociadas a labores de cuidado o habilidades consideradas femeninas—, algunas mujeres lograron superar estos estereotipos e ingresar en ámbitos profesionales, lo que les permitió transformar el empleo en un espacio importante de desarrollo personal, más allá de los estereotipos tradicionales de género.

Desde ese punto de vista, este artículo nos permite mostrar las constantes contradicciones que la modernización económica trajo para la vida de las mujeres. Por un lado, se reforzó —especialmente a partir de los años 40 del siglo XX— el concepto de la madre-esposa, en donde el principal

aporte de las mujeres era la reproducción de la vida; y, por otro lado, su trabajo asalariado siguió siendo relevante para el sostenimiento de las familias obreras. Además, con el avance de los movimientos de mujeres, muchas lograron una mayor inserción en la vida social y desafiar el único destino del mundo doméstico, insertándose en distintas instancias educativas y convirtiéndose en profesionales que contribuyeron al desarrollo de la industria en el país.

Finalmente, con este trabajo también quisimos aportar a dar mayor visibilidad a las mujeres trabajadoras, desde una perspectiva territorial que busca recuperar la experiencia en el sur de Chile, en una industria de gran impacto económico nacional que tradicionalmente ha sido analizada desde una óptica del trabajo masculino.

Referencias Citadas

- Almonacid, F.
2013. *La industria valdiviana en su apogeo (1870-1914)*. Ediciones Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
- Brito, A. y Ganter, R.
2015. Cuerpos habitados, espacios modelados: El caso de la siderúrgica Huachipato, 1940-1970. *Revista Historia* 396 n°1:11-36. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Brito, A. y Ganter, R.
2014. Ciudad obrera: persistencias y variaciones en las significaciones del espacio. El caso de la siderúrgica Huachipato y su influencia en el desarrollo urbano del Gran Concepción. *Revista EURE* vol. 40 n°121:29-53.
- Brito, A.
2014. *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción, 1840-1920*. LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Echeñique, A. y Rodríguez, C.
1990. *Historia de la compañía de Acero del Pacífico S.A. "Huachipato: Consolidación del proceso siderúrgico chileno 1905-1950"*. CAP, Santiago, Chile.
- Fortunati, L.
2021. *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Tiempo Robado Editoras, Santiago, Chile.
- Godoy, L., Díaz, X. y Mauro, A.
2009. Imágenes sobre el trabajo femenino en Chile, 1880-2000. *Revista Universum* vol. 2 n°24:74-93. Universidad de Talca, Talca, Chile.
- Hutchison, E.
2014. *Labores propias de su sexo: género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Illanes, M.
2007. *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las visitadoras sociales, Chile, 1887-1940*. LOM Ediciones, Santiago, Chile.
- Inostroza, G. y Tapia, M.
1994. La mujer popular penquista en el trabajo independiente. Concepción 1895-1905. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, vol. 12 n°36:603-619. El Colegio de México, Ciudad de México, México.
- Méda, D. 2002.
El tiempo de las mujeres. Conciliación entre vida familiar y profesional de hombres y mujeres. Narcea ediciones, Madrid, España.
- Millán, A. 1990.
Historia de la Minería del Hierro en Chile. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- Rodas, H. 2014.
Memorias de los trabajadores de los Altos Hornos de Corral: Análisis del proceso de proletarización en la producción de carbón vegetal, 1940-1950. Seminario de Título para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.
- Roseblatt, K.
1995. *Por un hogar bien constituido. Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Ediciones Sur/CEDEM, Santiago-Chile.
- Scott, J.
2008. *Género e Historia*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, México.

Scholz, R.

2020. *Capital y patriarcado: la escisión del valor*. Editorial Mimesis, Santiago, Chile.

Skewes, J.

2001. Puro carbón le derretían esos fierros: La Vernacularización de la Industria del Acero en Corral, Chile. *Actas del IV Congreso Chileno de Antropología*, Tomo I, pp.594-599. Colegio de Antropólogos de Chile A. G., Santiago, Chile.

Zárate, M. y Godoy, L.

2005. *Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile*. Centro de Estudios de la Mujer, Santiago, Chile.

Fuentes documentales

Boletín Médico N°44-45, Enero-febrero 1938. Servicio de Medicina Social de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio.

Registro de Comercios e Industrias, 1911, SOFOFA.

Revista Huachipato, años 1953 a 1971, editada por la Compañía de Acero del Pacífico.

Entrevista realizada a la Sra. María B., Ex trabajadora de la Siderúrgica Huachipato, realizada en el contexto del Proyecto FONDECYT n°1111007.